(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR SILVIO PLATA BRAVO, SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 145-2004, aprobado el 30 de abril 2004

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 90 del 10 de mayo de 2004

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 145-2004

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Cancelar el nombramiento del **Señor Silvio Plata Bravo**, Secretario General del Ministerio de Defensa.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el treinta de abril del año dos mil cuatro. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/30163